

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

CERCEDILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de la Alcaldía núm. 397/2025, de fecha 7 de marzo de 2025, se han aprobado las bases y la convocatoria del proceso selectivo por promoción interna para una plaza de Oficial de Policía Local; y se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en extracto del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, las bases que rigen este proceso selectivo están publicadas en la página www.cercedilla.es.

Cercedilla, a 10 de marzo de 2025.—El alcalde presidente, David José Martín Molpeceres.

(03/3.828/25)

